



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

ACTA No. ACP-111-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.) del día ocho (08) del mes diciembre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEITALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-96-2015**, relativo a la adquisición de **LIBRETAS RAYADAS Y TINTA PARA ALMOHADILLAS**, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.0120/15, de fecha 13 de enero del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González y al Lic. Leonardo García, Presidente y Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, respectivamente, comunicándoles la autorización para iniciar el procedimiento para la adquisición de la primera partida de materiales, a ser utilizados en ocasión del proceso electoral del año 2016.

VISTA: La copia de la comunicación No. DNE 003-2015, de fecha 9 de enero del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual solicita la aprobación para la adquisición de la primera partida de materiales electorales que serán utilizados en las elecciones del año 2016.

VISTO: La copia del requerimiento de la primera partida de materiales electorales, a ser utilizados en las elecciones del 2016, elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones.

VISTO: El oficio CL-406/15, fechado el 26 de octubre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-96-2015, relativo a la adquisición de libretas rayada y tinta para almohadillas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, para los preparativos de las elecciones del 2016. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: **S&Y Supply, Editora Arianna,**

Editora Corripio, Inversiones Sabeled, Romfer Office Store, Tigersol Investments, F & G Office Solution, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernández Facundo.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-96-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición libretas rayada y tinta para almohadillas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La requisición No. 2015-02271, de fecha 26 de octubre del 2015, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0663/2015, de fecha 3 de noviembre del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-96-2015, relativo a la adquisición de libretas rayadas y tinta para almohadillas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2015-02265, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 27 de octubre del 2015, a las empresas: **S&Y Supply, Editora Arianna, Editora Corripio, Inversiones Sabeled, Romfer Office Store, Tigersol Investments, F & G Office Solution, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernández Facundo.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Inversiones Sabeled, Romfer Office Store, Editora Corripio, S&Y Supply y Editora Arianna.**

VISTA: Las muestras de libretas rayada y tinta para almohadillas, presentadas por las empresas, **Inversiones Sabeled, Romfer Office Store y S&Y Supply.**

VISTO: El oficio CL-489/15, fechado el 2 de diciembre del 2015, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones solicita al Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, entre otras cosas, la evaluación de muestras presentadas en el concurso Ref.: CP-96-2015, relativo a la adquisición de libretas rayadas y tinta para almohadillas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La comunicación No. DNE-287-2015, de fecha 7 de diciembre del 2015, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director de Elecciones, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, informando, entre otras cosas, sobre los resultados de la evaluación realizada a las muestras de materiales ofertados por los participantes en el concurso Ref.: CP-96-2015, relativo a la adquisición de libretas rayadas y tinta para almohadillas, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones en los preparativos de las elecciones del 2016.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que en fecha 27 de octubre del 2015, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Hora.: 09:14 am

RNC: 401-00754-1

RPE:
RNC: 101-08796-1
Tel. : 8095307817
Fax : 8095319583

Solicitamos que nos presenten cotizaciones para los artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y firmada. El plazo máximo establecido es de (5) días hábiles

**COMUNICAR EN SU COTIZACIÓN LOS SIGUIENTES DATOS:
CONDICIONES DE PAGO, TIEMPO DE ENTREGA Y GARANTÍA. NOTA:
SOLICITAMOS,
DEPOSITAR POR LA DIVISIÓN DE COMPRAS LAS COTIZACIONES EN UN
SOBRE CERRADO CON EL NÚMERO DE LA SOLICITUD Y EL SELLO DE LA
EMPRESA O ENTREGARSELAS A LOS MENSAJEROS DE COMPRAS.**

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compras en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes servicio o el producto que se trate a partir de la recepción de la orden de compra. El pago de la Recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los proximos 15 días.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adquisición de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia , con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: Siempre deberá indicar su mejor precio, Indicar RNC: Nota enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S)

Hacemos Constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha. A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle el ITBIS SI _____ NO _____

Crédito a _____ Días, _____

Nuestro Compromiso de entregar es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra

Firma / Sello / Fecha

Fecha/Hora Imo 27/10/2015 09:14:54 a.m.

INVERSIONES SABLEL, cotización No. CT000007 de fecha 30/10/2015:

Acta ACP-111-2015, d/f 8 de diciembre 2015
Libretas ravada y tinta para almohadillas, elecciones 2016

Página 3 de 6

FOI0(PO-PRE-006)01

ROMFER OFFICE STORE, cotización No. 5115 de fecha 2/11/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	17,500	Libreta rayada 50 hojas blanca encolada 8 ½ X 11	22.80	399.000.00
2	17,500	Tinta Roll-On azul Pelikan sello	50.37	881,475.00
Subtotal				1,280.475.00
Más ITBIS				230,485.50
Total General				RD\$1,510.960.50
Condiciones de pago: 50% con la orden de compra y el 50 % contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata.				

EDITORA CORRIPIO, cotización No.104045 de fecha 29/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	75,000	Libreta rayada con 50 hojas (100 Págs.) en bond 20, a un color, cartón de respaldo, encoladas tam. 8.5 X 11.	17.84	1,338,000.00
Subtotal				1,338,000.00
Más ITBIS				240,840.00
Total General				RD\$1,578,840.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: A discutir.				

S&Y SUPPLY, cotización No. 884 fecha 26/10/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	75,000	Libreta rayada bca. 8 ½ X 11, 50 hojas	22.90	1,717,500.00
2	17,500	Tinta P/Almohadillas Roll-On 60ml	54.66	956,550.00
Subtotal				2,674,050.00
Más ITBIS				481,329.00
Total General				RD\$3,155,379.00
Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: No indica.				

EDITORA ARIANNA, cotización No.1684 de fecha 2/11/2015:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	75,000	Unidades de libreta rayada 8" ½ X 11". Cantidad de hojas: 50 blancas encoladas (No Grapadas)	65.00	4,875.000.00
2	17,500	Unidades de Tinta en Roll-On, color azul de 60-70 ML.	227.00	3,972.500.00
Subtotal				8,847,500.00
Más ITBIS				1,592,550.00
Total General				RD\$10,440,050.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: 30 días.				

CONSIDERANDO: Que las empresas, **Tigersol Investments, F & G Office Solution, Kramt Negocios Diversos y Grupo Hernández Facundo**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la Dirección Nacional de Elecciones realizó, un informe sobre la evaluación realizada, entre otras cosas, a las libretas rayadas y tintas para almohadillas, presentadas en el concurso Ref.: CP-96-2015, concluyendo con lo establecido en el informe que incluimos, íntegramente, a continuación:



DNE-287-2015

Licenciado
Leonardo García
Coordinador Comisión de Compras y Licitaciones
Su Despacho.-

POR

Asunto: Informe evaluación muestras de artículos varios para la elaboración de los empaques electorales.

Corresponde, en respuesta a la comunicación CI-489/15, estamos remitiendo informe sobre la evaluación de los artículos para la elaboración de los empaques electorales correspondientes a los concursos CP-85, CP-96 y CP-103.

CONCURSO	OFERENTE	MUESTRA	COMENTARIO
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 6"x8". C-250.	<i>Sí califica.</i>
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 12"x19". C-250.	<i>Sí califica.</i>
CP-85	Plásticos del Caribe	Fundas 10"x14". C-250.	<i>Sí califica.</i>
CP-96	ROMFER OFFICE	Rolón de tinta	No califica por no ser de tinta azul.
CP-96	ROMFER OFFICE	Libreta rayada	No califica porque no tiene 50 hojas
CP-96	Sabeled Export	Rolón de tinta	<i>Sí califica.</i>
CP-96	S&Y Supply	Libreta rayada	<i>Sí califica.</i>
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 0.75"x1.25"	<i>Sí califica.</i>
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 2"x3"	<i>Sí califica.</i>
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 4"x6"	<i>Sí califica.</i>
CP-103	The Office Warehouse	Etiquetas adhesivas 5.5"x8.5"	No califica porque no tiene troquel desprendible.
CP-103	The Office Warehouse	Ribbon 2"x4"	<i>Sí califica.</i>
CP-103	The Office Warehouse	Ribbon 4"x6"	<i>Sí califica.</i>

Agradeciendo la atención se sirva dispensar a la presente.

Atentamente,

Joel D. Lantigua Peralta
Director Nacional de Elecciones



1017 830

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel 809-532-5419
www.jce.gob.do
FOO3 (PO-DNE-431)01

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Tintas para almohadillas	Libretas rayadas	Tiempo de entrega
Inversiones Sabeled	52.88	N/A	15 días
Romfer Office Store	50.37	22.80	Inmediata
Editora Corripio	N/A	17.84	A discutir
S&Y Supply	54.66	22.90	No indica
Editora Arianna	227.00	65.00	30 días

CONSIDERANDO: Que Romfer Office Store, presentó el menor precio de las tintas para almohadillas, pero su muestra, según el informe de evaluación de la Dirección Nacional de Elecciones, no satisface los requerimientos.

CONSIDERANDO: Que la oferta de Inversiones Sabeled, ocupó el segundo lugar en el orden de mérito al menor precio de las tintas para almohadillas, y la muestra presentada, según el informe de evaluación de la Dirección Nacional de Elecciones, satisface los requerimientos.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Editora Corripio**, cotizó para las libretas rayadas presentando el menor precio, sin embargo no presentó muestra, razón por la cual no fue posible hacer una evaluación de lo propuesto por esta empresa, situación que la inhabilita para fines de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que **Romfer Office Store**, presentó muestra para suplir las libretas rayadas, pero su muestra, según el informe de evaluación de la Dirección Nacional de Elecciones, no satisface los requerimientos.

CONSIDERANDO: Que **S&Y Supply**, presentó muestra de las libretas rayadas, y la misma, según el informe de evaluación de la Dirección Nacional de Elecciones, satisface los requerimientos.

CONSIDERANDO: Que en la convocatoria del concurso referencia CP-96-2015 especifica que es obligatorio la presentación de muestras, para fines de evaluación.

A partir de las consideraciones vertidas en la presente acta y acogiendo el informe de evaluación, esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

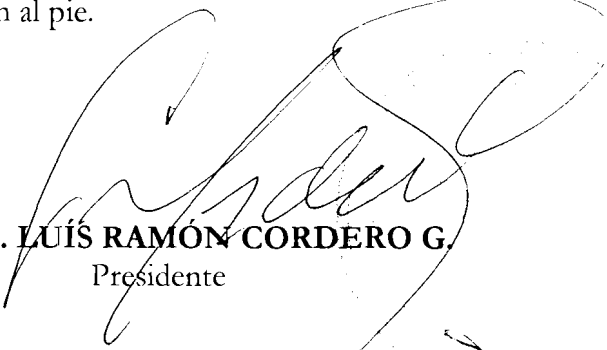
Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **INVERSIONES SABLELED**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **17,500 unidades de tinta para almohadillas Roll-On 60ml, azul Studmark (St-06334)**, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, con miras a las elecciones del año 2016, ofertadas en su cotización No. CT000007 de fecha 30/10/2015, por un valor total de **Un Millón Noventa y Un Mil Novecientos Setenta y Dos Pesos con 00/100 (RD\$1,091,972.00)**. Impuestos Incluidos.

Resolución Número Dos (2)

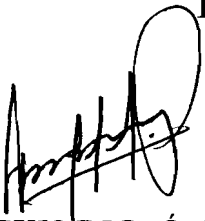
ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **S&Y SUPPLY**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **75,000 libretas rayadas blanca encoladas 8 ½ X 11, 50 hojas**, a ser utilizadas por la Dirección Nacional de Elecciones, con miras a las elecciones del año 2016, ofertadas en su cotización No.884 de fecha 26/10/2015, por un valor total de **Dos Millones Veintiséis Mil Seiscientos Cincuenta Pesos con 00/100 (RD\$2,026,650.00)**. Impuestos Incluidos.

Siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo